ACTA DE CONCILIACIÓN DE GLOSAS

Tema: Conciliación de glosas Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. convenio N ° 4174 - 2024

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Objetivo de la Reunión	Fecha de la conciliación de glosas: 18/12/2025
Realizar la conciliación de glosas del periodo del 1 de agosto al 30 de septiembre, del convenio interadministrativo N ° 4174 año 2024, suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**Lugar:** CAPS Candelaria Kr 28 63A 04 sur – Subred Sur
	Hora inicio: 8:00 a.m. **Hora final:** 3:00 p.m.
	Responsable de la Conciliación de glosas: Marcela López Hernández

Entorno o proceso o línea de intervención:	MACRO, MESO Y MICRO GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

1. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de afectación	Actividad / procedimiento / intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Agosto 2025	85 - Documentos de análisis de situación de calidad de vida y salud local	Subred	G3	Se genera GLOSA POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C del 100%, cuyo reporte de ejecución es por documento local, meta ejecutada 1; este producto tiene 3 actividades, el incumplimiento se presenta en la primera actividad, que cuenta con tres (3) momentos, el incumplimiento se presenta en el tercer momento, así: No se realizó socialización de documentos, documentos ejecutivos o infografías en ningún espacio sectorial o intersectorial, durante el mes de agosto. Actividad que, conforme al documento operativo del proceso, se debe realizar de manera mensual, de acuerdo con plan de trabajo.

Valor de la Glosa Inicial: tres millones quinientos cuarenta y cinco mil cien pesos m/cte ($ 3.545.100)

1.1. Respuesta de la subred:

"Frente a la glosa emitida por presunto incumplimiento del Anexo 6 de los Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Pública (GSP) y del PSPIC – Módulo de Estándares SIVIGILA D.C. no se acepta la glosa, con base en la verificación realizada sobre los productos radicados en el mes de agosto."

1.2. Soportes presentados por la subred:

La subred no presenta soportes adicionales a los presentados durante el seguimiento retrospectivo
Se levanta la glosa: Si_____ No__X_ Parcialmente _____ Se mantiene la glosa del 100% POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C., teniendo en cuenta que la Subred no presento soportes adicionales que subsanaran el hallazgo.
Valor que se levanta: $0
Valor glosa definitiva: tres millones quinientos cuarenta y cinco mil cien pesos m/cte. ($ 3.545.100)

Firma de quienes participaron en el proceso de conciliación de glosas:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Maira Julieth Tinoco Fierro	Coordinador GSP – PSPIC de la Subred.	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	
2	Alejandro González Cardozo	Líder ACCVSyE	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	ALEJANDRO GONZALEZ|
3	Clary Smith Laguado	Líder equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
4	Marcela López Hernández	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
5				
6				
7				
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Sí X No ☐	No aplica